



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

ACTA No. 13/ 2019

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 9:30 horas del día Lunes 23 de Septiembre de 2019, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Álvaro Posada Amarillas, Dr. Mario Flores Acosta, Dr. Raúl García Llamas, Dra. Susana Álvarez García y Dr. Raúl Aceves Torres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Directores de tesis de doctorado, generación 19-2.
2. Anteproyecto de Tesis de Ángel Roberto Torres Duarte.
3. Tutores maestría y doctorado, generación 19-2.
4. Comité ECG alumno Ernesto García Valencia
5. Reincorporación del estudiante de maestría Luis Alberto Díaz Félix
6. Validación de artículo para titulación del estudiante Meza Gaxiola Armando
7. Asuntos generales:
 - a. Informe de becas Conacyt generación 19-2
 - b. Informe de becas movilidad 19-1 y 19-2

PRIMER PUNTO: Directores de tesis de doctorado, generación 19-2.

La Coordinación informa a los miembros de la Comisión Académica las solicitudes de dirección de tesis de los estudiantes de doctorado de nuevo ingreso que los profesores del núcleo básico han realizado y que por los Lineamientos Interno del Posgrado (LIP) esta Comisión debe avalar. La lista de dichas solicitudes se muestra a continuación:

SAG AM
Raúl Aceves Torres



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Estudiante	Director	Comentarios
M.C. Sehrawat Ashish	Dr. José F. Benítez Rubio	Solicitar un breve resumen del anteproyecto, título tentativo de tesis, artículos publicados y nivel de participación, y estado del avance de tesis actualmente bajo su dirección.
M.C. Cesar A. Romero Ramos	Dr. Jesús Manzanares Martínez	
M.C. Jorge I. Rojas Palomino	Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca (director) Dra. María Inés Gil Tolano (asesora)	De acuerdo al artículo 29 del LIP, solicitar funciones específicas de la asesora de tesis
M.C. Luis F. López Vázquez	Dr. Manuel Cortés Valadez	
M.C. Carlos E. Ruiz Rosales	Dr. Jorge A. Gaspar Armenta	

Tomando en cuenta los requisitos establecidos en el LIP para acreditarse como director de Tesis, todas las solicitudes fueron analizadas y discutidas ampliamente. En el caso de la solicitud del Dr. Benítez Rubio, se revisan las publicaciones realizadas en los últimos tres años y se observa que son artículos donde aparece un gran número de coautores y no se conoce el nivel de participación del Dr. Benítez. También, los miembros de la Comisión solicitan información del avance de la tesis de maestría actualmente bajo la dirección del Dr. Benítez, así como un resumen de máximo de dos cuartillas donde describa con mayor detalle el trabajo de investigación propuesto. Por otra parte, se comenta que la figura de "asesor" de tesis que se propone en la dirección del Dr. Rodrigo Meléndrez, es una figura que se considera en el artículo 29 del LIP que puede ser solicitado por el Director de Tesis a la Comisión Académica de Posgrado mediante una justificación académica donde se establezcan las funciones específicas realizadas en el proyecto de tesis. El asesor de Tesis será acreditado una vez titulado el estudiante. También se comentó sobre contar con información de la dirección de tesis dirigidas por los profesores del núcleo básico de este posgrado, en otros programas de la UNISON.

Como resultado de esta amplia discusión, la Comisión Académica del Posgrado acordó lo siguiente:

Se aceptan todas las solicitudes de dirección de tesis de doctorado, excepto la correspondiente al Dr. Benítez cuya dirección se condiciona a la entrega de información adicional, en los términos discutidos antes. En el caso de la petición del Dr. Meléndrez, se le solicita justificar académicamente la asesoría de la tesis en los términos del artículo 29 del LIP.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'SAG ROSA' and 'Ashish'.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

En este momento, siendo las 10:57 hrs, el Dr. Raúl García Llamas abandona la reunión y se concluye el punto con el intercambio de ideas en relación a la incorporación de nuevos requisitos en el LIP para la dirección de tesis, como sería el caso de contar o haber contado con proyectos científicos apoyados con recursos externos a la UNISON, entre otros.

SEGUNDO PUNTO: Anteproyecto de Tesis de Ángel Roberto Torres Duarte

El Coordinador del Programa presenta el nuevo anteproyecto de tesis que el Dr. Castillo entrega a esta coordinación, en atención al oficio 132/2019 dirigido al Dr. Castillo, como respuesta al acuerdo tomado en la Comisión Académica (Acta 12) respecto al anteproyecto intitulado "Estudio de las propiedades ópticas, estructurales y eléctricas de capas semiconductoras de CdS, PbS, CdTe y CdS: Ag sintetizadas en soluciones acuosas", solicitando la dirección de la tesis del estudiante del Programa de Maestría Ángel Roberto Torres Duarte. Después de comentarios generales al anteproyecto y siendo las 11:27 hrs, se acuerda posponer la reunión para el día siguiente, martes 24 de septiembre a las 9:00 hrs.

Siendo las 9:05 horas del día martes 24 septiembre de 2019, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se reinició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Álvaro Posada Amarillas, Dr. Mario Flores Acosta, Dr. Raúl García Llamas, Dra. Susana Álvarez García y Dr. Raúl Aceves Torres, para continuar el orden del día.

Retomando la discusión del punto 2 del orden del día, se amplía la discusión del anteproyecto de tesis y se comenta que no hay un tema específico de investigación y por el contrario solo se observa un planteamiento para la síntesis de materiales y la descripción de resultados. Así mismo, la hipótesis no tiene sustento con los antecedentes del problema ni hace un planteamiento concreto de la investigación. En general, la discusión y análisis del anteproyecto es negativa por lo que esta Comisión acuerda:

No se acepta el anteproyecto en su forma actual y se solicita un nuevo anteproyecto donde se indique claramente el problema específico que se busca estudiar. Además, se acuerda que en caso de no cumplir con este dictamen y con fundamento en los artículos 25 y 26 del LIP, esta Comisión nombrará un nuevo director de tesis.

SAG RAJ Álvaro
Rodríguez



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

TERCER PUNTO: Tutores maestría y doctorado, generación 19-2.

El Coordinador informa a la Comisión que en cumplimiento del artículo 20 del LIP, esta Comisión requiere nombrar Tutores de los alumnos de nuevo ingreso de maestría y doctorado. En la tabla anexa se muestra la propuesta de los Tutores que hace esta coordinación.

TUTORES ESTUDIANTES DE DOCTORADO

Expediente No.	Estudiante	TUTOR	Comentarios
211205785	López Vásquez, Luis Fernando	Ricardo Rodríguez Mijangos	
212206218	Romero Ramos, César Augusto	Guillermo Arreaga García	
217230083	Rojas Palomino, Jorge Iván	Raúl Aceves Torres	
211206197	Ruiz Rosales, Carlos Eduardo	Manuel Cortés Valadéz	
219230185	Sehrawat, Ashish	Marcelino Barboza Flores	

TUTORES ESTUDIANTES DE MAESTRIA

Expediente No.	Estudiante	TUTOR	Comentarios
219230152	Amador Martínez, Jesús Daniel	Murillo Quijada Javier	No pertenece a los núcleos básicos o al complementario.
219230153	Beleño Molina, Daniel Alberto	José F. Benítez Rubio	
209207748	Díaz Félix, Luis Alberto	Lizardo Valencia Palomo	
214204094	Encinas Acosta, Hedwing Aaron	Raúl García Llamas	
214208942	Paredes Sosa, Martín Alejandro	Raul Aceves Torres	

Los miembros de la Comisión preguntan los criterios utilizados para esta selección y se argumenta que la lista se hizo en base a los lineamientos establecidos en el LIP así como por la disponibilidad de los profesores del núcleo básico y complementario. La Dra. Álvarez aclara que el Dr. Murillo no pertenece al

Álvarez
SAG R...
Do...
Do...



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

núcleo básico por lo que no puede fungir como tutor de estudiantes. A continuación se hacen observaciones generales y como resultado de la discusión, la Comisión Académica del Posgrado acordó el nombramiento de los tutores propuestos, excepto al Dr. Javier Murillo Quijada y se pide al Coordinador elija un nuevo Tutor para el estudiante de maestría Jesús Daniel Amador Martínez.

CUARTO PUNTO: Comité ECG alumno Ernesto García Valencia

No se discute el punto y se deja el punto para una reunión posterior.

QUINTO PUNTO: Reincorporación del estudiante de maestría Luis Alberto Díaz Félix

Retomando el caso de la reunión anterior (Acta 12/2019) y para dar seguimiento a la solicitud de reincorporación del estudiante de maestría Luis Alberto Díaz, el Coordinador comenta que después de la negativa por parte de Servicios Escolares para la inscripción del estudiante, se realizó una entrevista con la C.P. Pinillos para replantear y tratar una solución al caso. Después de comentar la situación se propuso una posible salida la cual consistía en solicitar una corrección extemporánea de la calificación obtenida en los cursos reprobados en el semestre 16-2, y así tratar de evitar el problema de dos materias reprobadas en el mismo semestre y que es la razón que causa baja por reglamento. La C.P. Pinillos me comentó que esta sería la única posibilidad que podría permitir la reinscripción del estudiante y que sería una solicitud a la Dra. Amina Marín Martínez, Directora de la Dirección de Servicios Escolares quién se encargaría de turnarla a instancias más allá de esa dirección a su cargo. De esta información tienen conocimiento el estudiante Díaz Félix y está consiente que la resolución que se emita a nuestra petición será la última acción que se puede realizar para inscribirlo en el programa de maestría. Actualmente estoy a la espera del resultado de dicha solicitud.

SEXTO PUNTO: Validación de artículo para titulación del estudiante Meza Gaxiola Armando

El Coordinador comenta a los miembros de la Comisión que el estudiante de doctorado Meza Gaxiola pregunta si la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica cumple con el nivel requerido para publicar el artículo que se solicita como requisito para realizar el examen de grado. En ese momento no tenía información para responder la pregunta y solo le comenté que en al menos un caso y para la Revista Mexicana de Física, si se había aceptado la publicación para cumplir con el requisito para la presentación

Handwritten signature and notes in blue ink on the right margin, including the text 'SAG' and 'Sonora'.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

del examen. Así, le comenté que discutiría el caso en la Comisión y posteriormente le informaría el resultado de la discusión.

A continuación, el Coordinador presenta la portada y la evaluación de la revista, según la lista de CONACYT, donde se observa que de acuerdo al "Journal Citation Report (JCR)" tiene un factor de impacto de 1.286 y una clasificación Q3. De acuerdo a estos resultados y después de intercambiar comentarios, esta Comisión resuelve que la revista es apropiada para publicar los artículos producto de la investigación para cumplir el requisito de examen de grado.

SEPTIMO PUNTO: Asuntos Generales

a). Informe de becas Conacyt generación 19-2

El Coordinador informa que a la fecha ninguna solicitud de beca (maestría y doctorado) ha sido rechazada y dos becas de maestría y una de doctorado están para formalizar. Estas becas no se han formalizado debido a que el Coordinador no ha conseguido la e.firma del SAT. Será hasta el 7 de Octubre que el Coordinador tiene cita para realizar el trámite y obtener la firma requerida por CONACYT. Los miembros de la Comisión se dan por enterados de la situación y se acuerda ampliar la información en una próxima reunión.

b). Informe de becas movilidad 19-1 y 19-2

El Coordinador informa la cancelación, por CONACYT, de las tres becas de movilidad solicitadas por este posgrado. A pregunta expresa, el CONACYT argumentó que todas ellas no se formalizaron en la fecha establecida por lo que se procedió según la convocatoria.

[Handwritten signature in blue ink, likely of the coordinator or a member of the commission]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

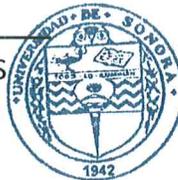
DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día martes 24 de Septiembre de 2019, se da por concluida la sesión.

DR. ÁLVARO POSADA AMARILLAS



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física

DRA SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA

DR. MARIO FLORES ACOSTA

DR. RAÚL GARCÍA LLAMAS

DR RAÚL ACEVES TORRES
PRESIDENTE